Sesion 16ª

Dia 11 de Febrero de 1899.

Presentes-
Presidente
Carrasco
Nevares.
Con licencia
Granel
García.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Ocupóse en seguida el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a, **Nombrar:**

Secretario del C. E. del 15º Distrito á D. José V. Pereyra en reemplazo de D. Carlos Molina que renunció - Expte 481-

Directores de dos escuelas del Chubut, cuya ubicación designará el Inspector de Colonias, de acuerdo con el Gobernador del Territorio, á los Profesores Normales Sres. Vicente Calderon y Eduardo Chaínes Alderete.

Corresponsal de "El Monitor á D. Leopoldo Diáz con antigüedad del 1º de Enero, sueldo 70 pesos m/n mensuales-

b. **Pasar** á Contaduría y Tesorería el expte 479, y el expte nº 494 á la I. T. y C. M. E. para las anotaciones correspondientes-

c **Proveer por Depósito:**

los útiles acordados para la escuela de San Martín de los Andes, ú otros análogos que existiéren disponibles, de acuerdo con disposiciones anteriores - Expte 568-

los útiles que solicita el C. M. E. para su oficina - Expte 504 -

d. **Autorizar:**

al Depósito para mandar imprimir las planillas que solicita - Expte 500 -

al mismo Depósito para invertir la suma de pesos m/n 167,67 - en la adquisición de materiales para la Carpintería de aquella oficina - Expte 499 -

al C. E. del 15º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma que importe las reparaciones de los dos edificios de las escuelas superiores -

e **Devolver** a los Sres. Angel Estrada y Cª el boleto de depósito por valor de pesos 200, que obra en el expte 231 -

f. **Conceder** un año de licencia, sin goce de sueldo, a la Profesora de Francés de la escuela nº 1 del 6º Distrito, Sra Rosalía F. de Rossi - Expte 364 -

g **No hacer lugar** a lo que solicita el Sr. Artemio Vernet, de acuerdo con lo informado por el C. E. de Chos Malal y la Contaduría de este Consejo - Expte 4702 -

h. **Hacer saber** a la Sra. María L. Chos de Chedel lo que informa la Inspección Técnica - Expte 457 -

i **Elevar** a la categoría de elemental la escuela infantil de San José (Misiones)

y autorizar al C. E. de dicha localidad para que proponga un Ayudante con el sueldo de 92 pesos m/n mensuales. - Expte 4901

j Aprobar la cuenta de gastos del Consejo por el mes de Enero, y ordenar se entregue al Mayordomo pesos m/n 100 para análogos gastos en el presente mes. Expte. 369.

k Autorizar al Depósito para comprar los útiles que se necesitan á fin de completar el pedido del Consejo de Educación de Entre Rios. - Expte. 559.

Se levantó la sesión á las 4½ p.m.

[signature]

[signature]